

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzales 110-Tamburco-Abancay, REYNA HUARACA SOTO, solicita la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en el Pasaje Sin Nombre (Lt. 4, Mz A) sector de Maucacalle-Sahuanay, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, región de Apurímac, con un Área de 122.43 M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a sus inmediatos transferentes FRIEDMAN DENNIS TEVES y ROSALIA SIERRA HUARACA y titulares registrales ORLANDO VALDARRAGO SIERRA y REYNA VALDIVIA DE VALDARRAGO, inscritos en la Partida N° 11000254, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- Abancay, 29 de julio del 2024.- OFELIA JORDAN GAMARRA.- ABOGADA-NOTARIA.- REG. C.N.A. N° 018.- TAMBURCO-ABANCAY.-